

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA

En rebaja á los anunciantes que contratan con la Administracion

ANO XXXI. NUM. 7979

MADRID. LUNES 26 DE ENERO DE 1880.

OFICINAS MAYOR. 120

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company. — Vapores-correos ingleses para Rio-Janairo, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacifico: 1045 reales en 2. desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EL SEÑOR ALMAZAN,

portador que ha sido muchos años del bar de EL AGUILA, tiene el gusto de participar á su numerosa parroquia, que acaba de abrir un establecimiento de comercio de paños y sastrería en la calle de la Montera núm. 6, tienda.

GARCIA PEREZ

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños. Consultas: Particular, dias, de 11 á 3. Pobres, martes y viernes de 9 á 10. Calle de las Torres, 11, bajo.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL extranjero. Tetuan, 14.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLA-terra é Italia. — L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 26 DE ENERO.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion:

Fomento. — Real orden otorgando á D. Francisco Gutierrez Pastor y don Carlos Perez Guerrero, la concesion de un tranvia desde el sitio llamado Puerto-Real, en la ciudad de Granada, hasta la estacion del ferro-carril de Bobadilla á Granada, en la misma ciudad.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 25.

El periódico el Tiempo en su edicion de esta tarde, refiriendo algunos detalles de la cuestion de Alejandrette, dice que el consul de Francia en Alepo pidió la destitucion del caiman.

Constantinopla, 25.

El embajador de Francia en esta capital Sr. Fourmier, ha apoyado la reclamacion del consul de Francia en Alepo, visitando despues al embajador de España, expresándole sus sentimientos por los incidentes ocurridos.

Se cree que este asunto queda terminado satisfactoriamente.

Habana, 25.

El ex-presidente de los Estados-Unidos, general Grant, que se halla en esta ciu-

dad, ha telegrafado al rey D. Alfonso, felicitándole con motivo del dia de su santo. Washington, 25.

El gobierno ha declarado que aprobará el nombramiento del ministro Liva, si este reconoce á Pierola.

Paris, 25.

El periódico la Paz dice, que el almirante Duperre que se embarcó en Tolon á mediados de diciembre, llevaba las instrucciones necesarias para proceder á la ocupacion de Tonkin. Añade que el ministro de Marina pedirá un crédito de diez millones de francos para atender á los gastos de la ocupacion.

Roma, 25.

A consecuencia de la votacion del Senado en la sesion de ayer, el ministerio ha resuelto proponer al rey la clausura de la Cámara.—Fabra.

A las seis de ayer tarde se cometió un robo, consistente en 8000 reales en metálico y algunas alhajas, en la casa número 24 cuadruplicado, de la calle de San Gregorio.

El dueño de la habitacion dejó al cuidado de la misma á su sirviente, y cuando aquel volvió á su domicilio, encontró fracturadas las cerraduras de todos los baules y las ropas que en estos habia, tiradas por el suelo.

La criada habia desaparecido, y sobre ella recaen las sospechas de ser la autora del delito.

Dice anoche el Figaro:

«Se anuncia la venida á Madrid de uno de los mas caracterizados jefes de las hordas de Marruecos, con objeto de proponer al gobierno una especie de proteccion ó anexion de aquel pais.»

El dia 28 se celebrará un suntuoso baile en casa de los señores condes de Superunda.

El dia 7 de febrero se verificará otro en el palacio de los duques de Santofia. Tambien se anuncia que darán igual fiesta muy en breve los marqueses de Vinent.

Dice un periódico:

«Continuase hablando de crisis, y se sigue diciendo que se les dará á las minorías la explicacion menor posible para que entren. Y se añade que, despues de ocupar los escaños todos los retraidos, se provocará un acalorado debate entre los Sros. Romero Robledo y Silvela (D. Francisco) sobre las causas que motivaron la salida del anterior ministerio.»

Perdone el colega; pero no está enterado de lo que pasará.

Dice la Gaceta Popular:

«Aun cuando el viaje del general Martinez Campos no se prolongará más allá de quince ó veinte dias, si asuntos de verdadera importancia hicieran necesaria su presencia en esta corte, regresaría á Madrid inmediatamente.»

Dice anoche la Epoca:

«En el salon de conferencias no se hablaba esta tarde sino de la conversacion parlamentaria que sostendrán mañana los señores presidente del Consejo y Posada.»

Anoche, y ante una numerosisima concurrencia, se verificó en el Fomento de las Artes, la tercera conferencia para la mujer, disertando el distinguido orador D. Joaquin Maria Sanromá, sobre el tema «La mujer en la vida moderna.»

El orador comenzó su notable é interesante discurso dedicando galantes y sentidas frases al bello sexo, y despues se extendió en muy atizadas consideraciones sobre el ideal de la mujer en la edad antigua, en la edad media y por último en nuestros dias.

Su vasta erudicion, su fácil y galana palabra, pintó de una manera acabada y perfecta el ideal perseguido por la mujer en las tres épocas á que hacemos referencia, para deducir que no siempre ha estado acertada en pedir, asi como tampoco los hombres han sido muy discretos para hacerla comprensus deberes sobre la tierra.

Trazó de mano maestra los progresos todos que en los diversos ramos del saber humano ha conquistado la civilizacion moderna, para deducir que en ninguno de ellos ha tenido la más ligera participacion el bello sexo, sin que por esto negara que habia habido muy discretas escritoras, estadistas muy notables y célebres hacendistas.

Se declaró enemigo de la emancipacion en absoluto, y señaló los perjuicios que traería á la sociedad la aceptacion de dicha escuela.

Manifestó que era una utopia el ideal de la mujer el querer intervenir en la política, tomando parte en Asambleas y Parlamentos, descuidando sus sagrados deberes que la están encomendados; pero al mismo tiempo indicó que

no por eso se la debia prohibir emitir su sufragio.

En resumen, el Sr. Sanromá se declaró partidario de que el bello sexo atiende solo á las faenas domésticas y se le aleje por completo de los grandes talleres y fábricas, donde malgasta su inteligencia, fatiga y debilita su salud, y no obtiene la debida compensacion para su sustento.

A la conferencia han asistido algunos hombres importantes, entre los cuales recordamos á los Sres. Rodriguez (don Gabriel) y Pedregal.

El jefe de la agencia internacional del ferro-carril del Norte, nos comunicó hoy en carta particular hallarse detenidas en Irun desde el dia 4 las cajas en que, procedentes de la fiesta del hipódromo, se devuelven á la diputacion provincial y ayuntamiento de Madrid los efectos que estas corporaciones remitieron para la fiesta de los inundados de España.

Agradecemos el aviso del celoso empleado, que sin duda ha creído que eran de nuestra particular propiedad los efectos al avisarnos como lo hace; y trasladamos á la junta nacional de socorros el aviso, para que gestione cerca de la direccion de aduanas lo que en tal caso proceda.

En todo el dia de hoy quedará entregado en la escribania de Aguilar, del juzgado de primera instancia de Palacio el dictamen emitido por los médicos forenses en vista del reconocimiento practicado en el regicida.

Como estaba anunciado, el Sr. Laliman, rico propietario de Burdeos, defensor y propagador entusiasta de la vida americana resistente, como único medio eficaz contra la filoxera, ha tratado este importante asunto en la conferencia agricola de ayer, disertando con gran copia de datos y verdadera competencia. El público que le ha escuchado ha sido numerosisimo y compuesto en su mayor parte de ingenieros, catadaticos, agricultores y personas distinguidas en la ciencia. El señor director de Agricultura ha concurrido, como siempre, al acto.

Las palabras del Sr. Laliman han sido acogidas con inequívocas muestras de aprobacion, y despues de ellas el Sr. Graells ha pronunado al-

gunas para dar las gracias al viticultor francés que tanto nos ha favorecido, así como para hacer atizadas observaciones respecto de la misma cuestion de las cepas americanas, indicando además la conveniencia de verificar los experimentos necesarios, á fin de conocer si entre las vides que se cultivan en España, hay, como parece, alguna que resista á la filoxera. El Sr. Laliman ha dado la conferencia en francés, y se propone ofrecer á S. M. algunas muestras de vino, producto de las cepas más resistentes de vides americanas que cultiva en su posesion.

Anoche recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente telegrama:

Cádiz 25.

Ha fondeado el vapor-correo «Comillas», procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.—Lopez.

En la playa de Torremolinos ha naufragado una barca pescadora, ahogándose dos marineros.

El cañonero Tajo ha fondeado anoche en el puerto de Santander.

Se encuentra enfermo en Barcelona el brigadier Mendigacha.

En la casa número 12, pral. de la calle del Angel, intentó suicidarse á las cinco y media de la tarde de ayer, un sugeto, haciéndose una sangria con un cortaplumas; pero presenciado por su esposa, empezó esta á dar voces de socorro, y acudieron varios vecinos, los cuales, no sin grandes esfuerzos, consiguieron colocarle un vendaje.

El desgraciado fué conducido á la casa de socorro del distrito y despues al juzgado de guardia, ante cuya autoridad parece que manifestó su resolucion de quitarse la vida por el medio que habia escogido, y que así lo ejecutaría tan luego como se viera solo. El juzgado dispuso se le vigilase y que fuera conducido al hospital General.

Parece que el Sr. Saenz de Llera, ministro del tribunal de Cuentas del Reino, será nombrado senador vitalicio.

Con motivo de la vacante que quedará en aquel alto tribunal, se ampliará la anunciada combinacion de directores de Hacienda, figurando en ella,

El caballero echó un dinero en el mugriento sombrero del mendigo.

—¡Claro que estoy en Fecamp puesto que me estás viendo!—repuso Tallebot el Jorobado volviendo al lado de sus amigos y continuando la conversacion en el punto en que la habia interrumpido para pedir limosna.

—¡Conque has abandonado tu puesto!—dijo S. Niago el Chocarrero.

—¿Qué querias que hiciera ahora, ya que le han prendido? Además he recibido orden del gran coesre, de que estuviera aquí á estas horas.

—Y yo tambien,—dijo Santiago.

—Y ya tambien,—añadió Juan.

—Y nosotros lo mismo,—dijeron Matias y Jacoba.

—¡Tate!...—dijo Tallebot.—¡Sabeis si vá á suceder algo?

—Es probable; pero en el interin, ¿sabeis quien ha dirigido el golpe?—preguntó Jacoba.

—No,—dijo Tallebot;—pero apuesto á que ha sido Camaleon.

—O Bernardo,—añadió Juan de la Horca.

—O Richard,—dijo Matias.

—Es posible,—dijo Tallebot;—porque los tres le perseguian con el mismo encarnizamiento.

—Si tú le hubieras encontrado, Tallebot, ¿qué le hubieras hecho?—preguntó bruscamente Juan.

—¡Oh!—dijo el Jorobado;—por mi fe... que no lo sé muy bien! Eso depende de lo que me hubiera prometido...

—Y la recompensa del otro?

—¡Bah! tambien la hubiera cogido.

—¿Cómo te lo hubieras arreglado?

—¡Bah!—dijo el mendigo encogiéndose de hombros,—no tengo dos manos? Fija bien en tu memoria esta verdad, hijo mio: ¡quierda lo que ha recibido la mano derecha! De este modo siempre queda en libertad de obrar como le plazca.

—¡Bien razonado, Tallebot!—esclamó una voz ruda y bronca.

Tallebot se volvió: Pedro el Acogotador y Sulpicio Patas Torcidas estaban detrás de él.

II.

La llamita.

En el momento en que los dos hampones llegaban á unirse á sus compañeros, que ya ocupaban el ángulo formado por la calle que conduce á la abadía, en donde estaba situada la cárcel, la impaciencia de la curiosa multitud que se hallaba en la plaza

del Mercado, se manifestó en un acrecentamiento de gritos y de silbidos.

Los súbditos de la corte de los Milagros no se preocuparon al parecer un solo instante por el furor del populacho, y lejos de quejarse por aquel ensordecedor estrépito, se aprovecharon de él para hablar más á sus anchas de sus particulares asuntos, porque hasta entonces no habian hablado una sola palabra sin echar previamente en turno suyo inquisitoriales miradas.

—¡Hola! ¡hola! ¿tú tambien por aquí, Pedro el Acogotador?—esclamó Juan de la Horca.

—Y tú tambien, mi querido colega?—añadió Tallebot dirigiéndose á Sulpicio, el cual rivalizaba en ingenio con su cofrade para llegar á la perfeccion de todo un sistema de muletadas.

—¡Hemos recibido orden del coesre!—dijo Sulpicio Patas Torcidas.

—Decididamente va á suceder alguna cosa que ni por pienso nos imaginamos,—murmuró Matias.

—Lo que si sabemos es que le han cogido y que le van á colgar dentro de poco,—dijo Pedro el Acogotador lanzando una espantosa blasfemia.

—¡Si hubiera medio de salvarle!—se aventuró á decir Tallebot.

Matias el Chato meneó la cabeza.

—¡Imposible!—dijo.—Está guardado por más de doscientos cincuenta arqueros del prebostazgo de Rouen y del de Paris vendidos á toda prisa, á los cuales hay que añadir trescientos exentos de las justicias de la provincia. ¿Qué quieres hacer? Su banda está dispersada, la mitad se ha vendido al preboste, y á la hora que es, solo estamos aqui siete de la corte de los Milagros.

—¡Pobre La Chesnaye!—murmuró Jacoba la Larga.

—¿Quién hubiera dicho que se habia de dejar prender!—dijo Tallebot levantando los ojos al cielo.

—¡Oh! ¡bien se ha batido!—repuso Sulpicio.

—¿Cómo! ¿estabas allí?—preguntó Jacoba.

—Sí,—respondió el hampon.

—¿Has visto prender á La Chesnaye?

—Sí.

Todos los oyentes se aproximaron á Sulpicio á un mismo tiempo.

—Entonces sabrás quien le ha entregado?—dijo Matias.

—Sí.

—¿Quién ha sido?

—Camaleon y Bernardo.

—¡Los muy pillastres! ¡si lo decia yo!—dijo Jacoba suspirando.

—¿En dónde estabas tú, Sulpicio?—pre-

gando cerrar las puertas de la ciudad;—si continúan á ese paso, aquellos á quienes persigan están perdidos.

Y volvió á entrar en el puesto de guardia en donde dormian sus soldados.

En este momento hampones é hidalgos se detenian á orillas del canal y en medio de los cadáveres de que estaba sembrado el suelo en los alrededores del jardin.

—¡Oh!—esclamó Van Helmont;—por algo habia encargado á Hector que guardara este paso.

Uno de los cuerpos que yacian en el suelo hizo un movimiento y se incorporó á medias.

—¡He hecho cuanto he podido, maestro; pero me han matado!—dijo con voz entrecortada.

Y el cuerpo volvió á caer: era el de Hector, el sargento del regimiento de Balagny.

—¡Caballos! ¡Caballos!—gritó Márcos dirigiéndose á sus amigos.

—Servios de los mos, señores,—dijo Don Pedro que habia creído de su deber no abandonar á sus convidados.—Mis caballerizas están en el ribazo. Ya he dado las oportunas órdenes.

—¡Adelante!—gritó el baron.

—¡Adelante!—repitieron La Guiche, Herbaut y algunos otros.

—¡Oh! ¡mi hija! ¡pobre Diana!—murmuró el señor de Aumont con un sollozo desgarrador.

Márcos oyó el grito del desgraciado padre.

—¡Nos me habeis salvado la vida en otro tiempo,—dijo bruscamente;—¡juro por Dios pagar mi deuda!

—Y tú me has salvado la vida esta mañana,—añadió La Guiche dirigiéndose al baron;—¡por Dios ¡juro que no te he de abandonar!

—¡Han debido huir por la puerta de la Tournelles!—gritó Van Helmont.

Los criados del embajador llegaron en este momento, trayendo los caballos.

Márcos, La Guiche, Van Helmont, Herbaut, el señor de Aumont y algunos más montaron precipitadamente.

—¡Adelante!—gritaron.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

El canal era poco ancho: los caballos, levantados vigorosamente, lo salvaron de un solo salto.

además de las personas que hemos indicado, el Sr. Maldonado Macanaz.

El conocido impresor de Córdoba don Rafael Rojo Huertas, en un extenso comunicado, que le abundancia de materiales nos impide publicar, nos ruega hagamos presente que su formulada empresa editorial de Recopilaciones de Crónicas y Bibliotecas populares, a su entender, es la única que hace tres años viene gestionando cerca del gobierno la contrata de la impresión de todos los Boletines oficiales de los gobiernos de provincia.

Que su desinteresado y patriótico proyecto editorial está admitido en principio por el señor ministro de la Gobernación y la mayoría de los diputados provinciales; pero que el dilatado ritualismo de la administración pública y los equivocados conceptos de lo que son y pueden ser los Boletines oficiales, tienen detenida su inmediata práctica, sin poder alcanzar que definitivamente sea aprobado o desechado por el gobierno.

Que su empresa no pide al gobierno concesión subvencionada ni privilegio ninguno, sino tiempo suficiente para llevar a cabo su proyecto; que se adelanten las subastas de los Boletines tres o cuatro meses antes de 1.º de mayo, y como las contrataciones de servicios públicos de mayor cuantía, pueda contratarse en Madrid y en cualquiera de las provincias el de los Boletines oficiales, para lo cual dicha empresa ofrece hacer el depósito preventivo de 100000 pesetas en la caja Central y de 2500 en cada una tesorería de provincia.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 45-60 dineros a la liquidación.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 26 DE ENERO.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 26.

El Times de esta mañana dice que el gobierno inglés ha decidido retirar sus tropas a Jellahabad, situado al Oriente del Afghánistán, cerca de la frontera de la India inglesa, y dejar que los afganos elijan el soberano que quieren.

El gobierno inglés renuncia provisionalmente a tener un ministro plenipotenciario en Kabul, pero insistirá para que las relaciones diplomáticas del Afghánistán sean aprobadas por la reina.

El aviso del ministro de Correos y Telégrafos anuncia que se ha tendido un nuevo cable de París a Nueva-York, y que se ha abierto al servicio público con un reglamento y unas tarifas iguales al de Brest a Nueva-York.—Fabra.

Cuando las minorías vuelvan a las Cámaras inaugurarán una campaña ruda de decidida oposición al gobierno del Sr. Cánovas.

La minoría constitucional tomará la iniciativa por medio de uno de sus más elocuentes oradores, y seguirán los diputados cubanos, que tomarán como base de sus ataques al gobierno la aprobación del proyecto de abolición no acompañada de las reformas económicas. Los diputados radicales de aquella isla llevarán adelante lo espuesto en la carta que han remitido a sus opositores, y de la que ya tienen noticia nuestros lectores. Así lo dice un colega.

Ha sido nombrado provisor vicario general del obispado de la Habana, el presbítero de Salamanca señor Hernández.

A consecuencia del fuerte temporal que viene reinando en las costas de Málaga, naufragó en la madrugada de antayer frente a la punta del Morro, término de Torromolinos, una barquilla pescadora, pereciendo toda su tripulación, sin que fuese posible prestarle el menor auxilio.

Segun telegrama del gobernador civil de Granada de fecha de hoy, han llegado a aquella capital los generales Martínez Campos y Riquelme. Se hospedan en la casa que en aquella capital posee el último de los citados generales.

Hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo gobernador civil de Albacete.

En breve se anunciará la subasta del ferro-carril económico de Almansa a Yecla.

El Globo y el Imparcial han caludado esta mañana la publicación de El Niño de la Bola del Sr. Alarcón con notables artículos que hacen grande honor a esta obra. El Globo ha tenido la oportuna idea de esperar a este día para publicar la biografía y el retrato del Sr. Alarcón, como viene haciéndolo respecto de otros hombres públicos de nuestra patria, y dedica entusiastas elogios a la nueva novela, que califica de «prodigio de forma literaria». El Imparcial, en la hoja de Los lunes, publica un brillante artículo del Sr. Ortega y Munilla en que tributa las mayores alabanzas al Niño de la Bola, y dice que «es una obra de arte de esas que quedan y que oculta bajo el manto de fútil de una forma perfecta, luminosa, tan viva y acerada como la del Sombroso de tres picos, relaciones trascendentales, misterios de alma, toques a lo Balzac, observaciones profundísimas de perspicaz psicólogo».

Felicitamos a nuestro amigo el señor Alarcón y sentimos que las condiciones de este periódico no nos constentan dar a nuestros lectores más estensa idea del nuevo libro.

De los siete individuos fugados de la cárcel de Murcia, cuatro han sido ya

capturados por la guardia civil en Abanilla.

Se ha dispuesto que pase a la sección de reserva del estado mayor general del ejército el brigadier D. Julian Barraj.

Se ha dispuesto que no sean llamados a las filas del ejército, los individuos pertenecientes al reemplazo de 1877.

Ha embarrancado en Vinaros el laud Pepita. No han ocurrido desgracias personales. Se confía en salvar el buque y el cargamento.

Ha llegado a Málaga el archiduque Rauler, que probablemente se embarcará para Orán y recorrerá toda la Argelia.

Dice el Globo: «En algún círculo ministerial se sigue creyendo que el Sr. Cos-Gayon está indicado para ocupar muy en breve la cartera de Fomento.»

En todos los círculos ministeriales se viene indicando hace tiempo al distinguido e ilustrado subsecretario de Hacienda para ocupar un puesto en el gabinete.

Anoche a las nueve menos cuarto, como hemos dicho, fundó en el puerto de Cádiz el vapor correo Comillas procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Ha desembarcado la correspondencia pública quedando el pasaje a bordo en razón a la hora de llegada, hasta la mañana de hoy, en que ha sido el vapor admitido a libre plática.

La sesión del SENADO se abrió esta tarde a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Dióse cuenta del dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

Se dió también cuenta de haber sido remitidos por el Congreso dos proyectos de ley.

Se leyó el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la ley electoral.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Linares a Almería; concesión de tres suplementos de crédito al presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, correspondiente a 1878-79; inclusión en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer orden de la provincia de Burgos, una de Traspaderne a Puentelarrá; el relativo al puente de Barcelona y el de concesión de prórroga para la terminación del ferro-carril de Solgna a Barbastro.

El Sr. PERIER pidió la palabra para formular una pregunta al ministro de Fomento.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que no podía concedérsela, por haberse entrado en el orden del día.

Orden del día para el jueves, si antes no es necesario celebrar sesión: Los asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Eran las tres menos veinte.

Por el ministerio de Fomento ha sido autorizado D. José María Pozo para que en el término de un año practique los estudios de un ferro-carril económico, que partiendo de Luena termine en la estación de Aguilera.

La suscripción nacional para el socorro de las desgracias causadas por las inundaciones, ascendía ayer a la cantidad de 9.522.100 rs.

En nuestra edición de anoche anunciamos con referencia al Figaro de París que el concierto que se dará en dicha capital el 30 del corriente mes, bajo el patronato de la reina doña Isabel, sería a beneficio de los pobres parisienses y de los inundados de Murcia, Almería y Alicante. Con relación a esta noticia y por conducto bastante autorizado, podemos hoy asegurar que del expresado producto se aplicará la mitad a los pobres de París, y la otra mitad será divisible, por iguales partes, entre los inundados de Murcia y los de Sanlúcar de Guadiana. Tenemos una inmensa satisfacción en poder dar esta noticia a nuestros olvidados hermanos de Sanlúcar.

S. M. el rey ha dirigido las maniobras militares que han tenido lugar esta tarde en Carabanchel.

El hotel de costumbres madrileñas, de los Sres. Ramos Carrion y Aza, sigue obteniendo cada vez más éxito y proporcionando grandes resultados a la empresa: ayer domingo, desde las primeras horas de la mañana, estaban vendidas todas las localidades para las dos funciones. El público no cesa de aplaudir los numerosos chistes de que se halla salpicada la obra y las bonitas decoraciones, debidas al pincel de los Sres. Muriel y Dardalla.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 26 DE ENERO.

La Correspondencia ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS: Calcuta, 26.

Numerosas partidas de turco-manos amenazan las comunicaciones del ejército ruso en Tebikistar. Se cree inminente un combate.

Se trata de hacer nuevas gestiones por parte de las grandes potencias de Europa cerca del gobierno-turco, para conseguir la completa ejecución del tratado de Berlin.

El gobierno americano no ha reconocido todavía al nuevo dictador del Perú, Piérola; pero se cree que se darán al efecto instrucciones al representante de los Estados-Unidos en Lima, para que reconozca al gobierno provisional.

La votación del Senado aplazando el impuesto sobre la molienda, se considera como una derrota del ministerio, pues su presidente había sostenido la necesidad

de suprimirlo, considerándolo como un impuesto impolítico y vejatorio.

Washington, 26. El tribunal Supremo ha recibido una exposición de los fusionistas del Estado de Maine, pidiendo que revoque su acuerdo que declara ilegal la legislación fusionista.

Ayer se tomaron precauciones en Augusta, temiéndose desórdenes, pues los fusionistas tenían el propósito de atacar a los republicanos y apoderarse a viva fuerza del palacio legislativo del Estado de Maine.

Reina grande agitación en el mismo, y se temen conflictos sangrientos, pues las milicias del uno y del otro bando se muestran dispuestas a apelar a las armas.

Ayer llegaron refuerzos a Augusta, para impedir que se turbe el orden.

Encalmadas las transacciones en los principales mercados de cereales de Francia. Baja en Orleans y Chartres.

En Nueva-York han tenido los trigos un desconsenso de tres centavos. Dificultad en las transacciones en Londres, habiendo bajado los trigos extranjeros un schelling.

Han tomado parte en las maniobras de esta tarde, en la dehesa de los Carabanchales, los regimientos de lanceros del Rey, Reina y Montesa, los de husares de la Princesa y de Pavia y el escuadrón de la Escuela Real.

Han presenciado las maniobras en dos landós descubiertos S. M. la reina, la princesa de Asturias y las infantas.

El Sr. Cánovas del Castillo ha estado esta tarde, a primera hora, en Palacio, a ofrecer sus respetos al rey y a darle las gracias por el interés que ha manifestado por el presidente del Consejo durante su breve enfermedad.

El Sr. Bugallal ha asistido esta tarde al Congreso, restablecido de su indisposición.

No es el escritor Sr. San Martín quien ha llegado al Ferrol, como equivocadamente se ha dicho, sino el escultor del mismo apellido.

Esta tarde ha sido capturado y puesto a disposición del juzgado correspondiente un sujeto presunto complicado en el robo hecho ayer tarde en la casa núm. 24, cuadruplicado, de la calle de San Gregorio, y de cuyo delito tienen noticia nuestros lectores.

El señor Martínez (D. Cándido) despues de conferenciar con algunos de los individuos de la comisión de las minorías que estaban en el Congreso, ha sido admitido a la misma comisión, para mañana a las dos de la tarde, y a las minorías para las tres, debiendo celebrarse ambas reuniones en el salón de presupuestos del Congreso.

Se ha dicho esta tarde que hoy ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando al general Primo de Rivera ca-

CUARTA PARTE.

LAS GRUTAS DE ETRERAT.

Representaba la citada escultura trozos de venado, pollos y conejos, hábilmente separados e ingeniosamente enlazados con manojos de legumbres, pescados marinos y frutas, y el todo mezclado con vasos, jarros, botellas y demás útiles accesorios de mesa.

Encima del carton, con letras verdes sobre fondo amarillo pintadas, leíase la siguiente divisa:

Qui bien boire et bien manger veult Passer sans entrer ne le peut.

(Quien beber y comer bien quiora, pueda pasar sin entrar).

Esta casa, ó mejor dicho, esta posada, tenía por remate un techo puntiagudo, por encima del cual se erguía una veleta, que hacía el encanto y la gloria de los habitantes del barrio. Por muy particular privilegio, en aquella época en que la veleta era indicio de morada señorial, y ningún propietario no noble tenía derecho de adornar con ella su casa, la posada de Fecamp gozaba del exclusivo derecho de oír chirriar por encima de su techo la móvil flecha girando en su varilla de hierro.

Decíase en el país que desde el tiempo en que Luis XI visitó la ciudad, el propietario de aquella casa, en la cual se había hospedado el rey y al cual había prestado algún importante servicio, había sido promediado con aquel acto de insigne favor tratándose de un simple plebeyo.

Desde entonces el establecimiento, que tomó el nombre de posada de la Veleta, se hizo de moda, y ni uno solo de los personajes que por Fecamp pasaba, dejaba de descansar bajo su hospitalario techo.

Frente por frente de la posada, y en el centro de plaza, se levantaba una máquina

tiopaba a la vez de la picota de la Greve y de la linterna de los mercados en París.

Era una especie de torre octógona, con piso bajo, sobre el que se hallaba otro como a modo de principal. Una grada muy pendiente de piedra bruta, llamada por escencia la escala, conducía a dicho principal.

En medio de la torre había una rueda ó círculo de hierro, lleno de agujeros, montado en una espiga de madera que ponía en movimiento un cabestante ecuito en el interior de la torre. Aquel movimiento imprimía a la rueda el de rotación, sosteniéndola siempre en el plano horizontal.

Encima del primer piso había una plataforma, y en ella se levantaba una horca, cuyo brazo avanzaba en dirección a la plaza y dominaba y aun rebasaba por completo la construcción inferior.

Esta máquina era el patibulo de Fecamp. En la mañana del día 22 de diciembre de 1605, la plaza del Mercado y los alrededores del patibulo estaban obstruidos por la multitud, que, como antes hemos dicho, afligía por todas partes. A las once hubiera podido lanzarse un alfiler sobre la multitud, con la seguridad de que no llegaba al suelo: tal era, pues, de compacta y apilada.

Cuatro sargentos a caballo estaban colocados en los cuatro ángulos del instrumento del suplicio, é incesantemente hacían caracolear a sus caballos, para tener a distancia a los curiosos ó impedirlos que se llegaran muy cerca del patibulo.

La multitud esperaba, y de minuto en minuto se engrosaba con nuevos concurrentes, hasta el punto de que era casi imposible rebullirse en el centro de la plaza.

Otros muchos curiosos, más afortunados que los primeros, ocupaban las ventanas de las casas, los escaparates de las tiendas, los sobradillos, las guardillas y hasta los tejados. Todas las casas estaban cubiertas en sus tres cuartas partes por racimos de cabezas humanas, desparramadas por la fachada como los racimos de una parra trepando a lo largo de la pared.

El sorbo murmullo de la multitud se confundía con el ruido de las olas, que se reventaban furiosas contra los acantilados bajo el impulso de la brisa, haciendo rodar los guijarros con ligubre estrépito. La multitud y el Océano unían sus voces terribles con un acento imposible de expresar; pero la victoria era de la multitud, y el rumor que se exhalaba de sus movidas olas dominaba el ruido de las del mar.

La hora se acercaba, nadie llegaba y la impaciencia ganaba a la multitud.

«No podríamos colgar a los sargentos para divertirnos!» dijo una voz sonora,

«¿Y por qué no enrodarlos?» repuso otra.

Los soldados del prebostazgo de Rouen oían, pero no se dignaban responder. Sin embargo, sus ojos inquietos se buscaban mutuamente con la mirada y se dirigían a una de las calles que se abrían en la plaza y por la cual sin duda debía desembocar el cortejo.

Junto al ángulo de aquella calle se hallaba un grupo compuesto de cuatro individuos, cuyas vestimentas, horriblemente maltrechas, atestiguan en los que las vestían profunda miseria ó absoluta falta de miramientos hacia el más estricto decoro. Tal vez estas dos causas, de consuno, producían un solo efecto.

Tres de aquellos cuatro individuos pertenecían al sexo masculino; el cuarto era una mujer, si se nos permite dar este nombre al ser sucio, desguajado y repulsivo que hablaba con sus compañeros.

«Y bien, Juan, ¿conque por fin le han cogido?» dijo uno de los tres hombres.

«No me hables de ello!» respondió encogéndose de hombros el interpelado. «Nunca hubiera creído que el prebostazgo se saliera con la suya. De todos modos, es una lástima. Siempre es un buen camarada menor. ¡Oh! ¡tenía grandes cualidades!»

«¡Vaya que sí!» dijo la mujer suspirando.

«¡Jacoba, amiga mía, adorada mía, róinla mía! ¡no suspireis así! ¡Vais a hacer que tenga celos!» exclamó el primero de los dos interlocutores.

«¡Bah! ¡déjame en paz con tus arrumacos, Matías el Chato!» respondió Jacoba. «Como si fuera facilillo dejar de llorar a un amigo que tantas veces nos ha dado parte en el botín! ¡No es verdad, Santiago el Chocarrero!»

«¡Tienes razón, hija mía!» dijo el que aun no había hablado y que era nuestro antiguo conocido de la casa de Jonas y de la corte de los Milagros. «¡Era un grande hombre! ¡Qué lástima que se haya dejado prender!»

«¡Y ahorear!» añadió una voz.

El grupo formado por los cuatro hampones se entreabró y un ser contrahecho, jorobado, cojo, patostevado, sosteniéndose por medio de un andamiaje de muletas, se deslizo hasta el centro.

«¡Tate! ¡Tallebot el Jorobado!» dijo alóntonito Matías. «¡Vaya! ¡Vaya! ¡gacaso está en Fecamp toda la corte de los Milagros?»

En aquel momento un caballero bien vestido pasó cerca de los bohemios. Tallebot se lanzó a su encuentro.

«¡Una limosnita, mi buen hidalgo!» exclamó con su acento ganso. «¡Una limosnita! ¡Dios os lo premiará!»

Man general de Filipinas y al general O'Rian capitán general de Madrid.

En las maniobras de caballería verificadas esta tarde en la dehesa de los Carabanchos, bajo la dirección de su majestad el rey, ha sufrido una caída del caballo que montaba el comandante general de Alabarderos señor marqués del Serrallo, lastimándose ligeramente en el costado y la mano derecha. Celebraremos el pronto restablecimiento del digno general Echagüe.

Un trágico suceso ha tenido lugar esta mañana a las nueve en la plaza de la Cebada.

Hé aquí lo que se dice de público en el sitio de la ocurrencia.

Hace algún tiempo que, por resentimientos de familia, estaban indispuestos dos sujetos, llamado el uno Eustaquio Bernardo Andrés, de 36 años de edad, natural de Bernados (Segovia), y habitante en la calle de la Arganzuela, 12, bajo, y otro cuyo nombre y demás circunstancias se ignora, aunque, según se dice, era espendedor de carnes. Parece que este último empezó a pedir explicaciones sobre cierta ofensa recibida por parte del Bernardo, y éste, negándose a satisfacerle, le infligió varias heridas graves en el costado izquierdo.

El agresor tan luego como vió tendida en el suelo a la víctima, echó a correr y no pudo ser capturado.

El paciente fué conducido en seguida a la casa de socorro del distrito, donde se le administraron los últimos sacramentos.

El juzgado de primera instancia de la Latina practicaba esta tarde activas diligencias a fin de capturar al autor del delito.

El Sr. D. Antonio Villalva, individuo de la comisión provincial de Córdoba, saldrá el miércoles para dicha ciudad.

El Sr. D. Enrique García Hidalgo, antiguo funcionario del ministerio de Ultramar, ha sido trasladado con ascenso a la dirección de Propiedades.

Terminado el proceso que se instruye al buscar Francisco Lachoz, por muerte que dió a su capitán, ha sido hoy nuevamente desahogado por la auditoría de guerra de este distrito, y resuelto en su acuse por el capitán general que se vea y falle en consejo de guerra, previas las correspondientes acusación y defensa.

Esta tarde ha ultimado la junta directiva de Marina el examen de los presupuestos de dicho departamento, habiendo introducido importantes economías, compatibles con el buen servicio. El ministro Sr. Durán y Liza consagra la mayor parte del tiempo de que dispone al estudio de las actas de las sesiones de dicha junta.

En dos ó tres sesiones dará por terminado el Consejo Supremo de Guerra y Marina el código de procedimientos militares.

En esta semana se verá en consejo de guerra la causa instruida contra un brigadier y un ayudante.

Se encuentra gravemente enfermo el teniente coronel de infantería Sr. Casar, hijo del señor marqués de Ezcañu.

Desearnos de todas veras el pronto y completo restablecimiento de su salud.

La sección segunda de la comisión de Códigos, que como dijimos oportunamente, tiene ultimado el libro 1.º del Código penal, tal como ha de elevarse al ministerio de Gracia y Justicia, ha examinado y discutido esta tarde el proyecto del libro 2.º redactado con las alteraciones propuestas por el Sr. Auriol y con algunas variantes aceptadas por el Sr. Bagallal. La sección, que ha visto interpretadas sus opiniones y reconocido el acierto de la obra sometida nuevamente a su deliberación, la dejará ultimada en toda esta semana.

Respecto al libro 3.º, también se ha tenido en cuenta parecer de la comisión, razón por la cual tenemos por seguro que el Sr. Bagallal verá cumplido su propósito de presentar esta importante reforma a las Cortes dentro de pocos días.

No pueden quejarse los concurrentes al salón de conferencias del Congreso de falta de animación en dicho centro durante la tarde de hoy, ni de carencia de impresiones políticas a consecuencia del patriótico acto llevado a cabo por el Sr. Posada y de la noble actitud en que se ha colocado el señor presidente del Consejo de ministros.

Han menudeado las conferencias de hombres políticos de oposición, entre sí, y de ministeriales, y en todas ellas se daba por terminado el conflicto parlamentario.

Los políticos de más talla que militan en las filas opositoras, no ocultaban su opinión favorable al abandono de la abstención después de lo dicho por el Sr. Cánovas del Castillo en la sesión de esta tarde, confirmando cuanto manifestó en el Senado contestando al señor Güel y Senté.

Interpelados por sus amigos los jefes de las minorías, contestaban en términos hábiles que a nada les comprometían; sin embargo, se advertían frases en su conversación que podían traducirse en sentido conciliador.

«Mañana se reunirá la junta de los 18, decían, y ella resolverá.»

Esta tarde, como habíamos anunciado, se ha reunido en el Congreso la comisión de Canales y Pantanos con los ministros de Hacienda y Fomento.

Correr al Senado el señor ministro de Fomento, ha hecho que la comisión aplase para mañana ó pasado el reunirse con los espados ministros.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. POSADA HERRERA esplana su interpelación sobre la ausencia de las minorías.

Empieza el orador pidiendo la venia del gabinete para dirigir una pregunta al presidente del mismo.

Me levanto—dice— a pronunciar un discurso con más temor que la primera vez que hablé en este recinto. Hace cuarenta años que me siento en estos bancos oyendo discursos en diferentes sentidos y en ocasiones graves.

Afirma que la ausencia de las minorías no responde a ningún fin político utilitario. ¿Qué son las minorías, pregunta, si no combaten al gobierno aquí? ¿Para qué los envían los distritos?

No entraré en el fondo de las causas que han motivado la abstención, pero sí he de decir algo que espique lo ocurrido.

Hace el orador la historia de lo sucedido a consecuencia del discurso del señor Linares Rivas y de la actitud del presidente del Consejo de ministros.

Declara que al ausentarse de la Cámara el Sr. Cánovas, en medio de la tempestad que arreciaba en los bancos de la oposición, creyó que hizo mal el presidente del Consejo.

El tiempo ha aclarado las cosas y como muchas veces los amigos son los peores enemigos, lo que no tenía gran gravedad la tuvo después.

Dice, que preguntándole una vez a un preso por qué se hallaba en la cárcel, contestó: Señor, por un mal querer y por una mala fama. (Risas.)

El orador atribuye al carácter poco comunicativo del presidente y a la prevención con que juzgan sus actos las oposiciones, que lo que no tenía más que el carácter de un incidente, haya tomado proporciones trascendentales, con apariencias de un conflicto.

Añade que las minorías piden, más que explicaciones, satisfacciones, y que el enfático que la explicación de un hombre honrado vale tanto como la más amplia de las satisfacciones. (Aprobación.)

Termina diciendo que no es interpelación sino ruego el que dirige al presidente del Consejo de ministros para que espique los hechos motivo de la abstención de las minorías. (Muy bien.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS usa de la palabra para contestar al Sr. Posada Herrera.

Empieza manifestando que la palabra del Sr. Posada Herrera tiene una resonancia feliz en el Parlamento y una autoridad que representa 40 años de vida parlamentaria.

Declara que el cambio de la palabra «interpelación» por la de «ruego» introducida por el Sr. Posada Herrera en su discurso ha dado a esta la forma más poligrasa para su contestación, porque cualquier ruego de hombre tan querido y respetado como es para él el Sr. Posada Herrera, significa y pesa más que todas las interpeleaciones que se le dirijan y por quien o quienes se le dirijan. (Muy bien.)

Afirma que, al dar la explicación de los hechos que han sido causa del conflicto, habrá de rectificar algunas inexactitudes en que ha incurrido el Sr. Posada Herrera al referir el incidente.

Ocupase de la causa ocasional de éste, y declara que no cree haber cometido agravios contra ninguno de los señores diputados, y que ni siquiera ha tenido intención de cometerlo. Desde el primer momento, añade, hice esta declaración, y si otra me rogara el Sr. Posada Herrera y otra tuviera que darle, se la daría. (Aprobación.) Ejercitaba un derecho que no podía ceder, y en su ejercicio no he tenido intención de agraviar a ninguno de los dignos diputados de las minorías.

Dice al Sr. Posada Herrera que no tema que dirija cargos a nadie con motivo de la relación de los hechos, y añade que si en otro lugar dirigió algo que pudiera sonar como cargo, fué porque había querido guardar hasta entonces silencio sobre los que se le habían dirigido de palabra y por escrito pública y solememente, en todos los tonos y bajo todas las formas imaginables.

Explica a este propósito las gestiones que cerca de él practicaron algunos diputados de la mayoría, con objeto de provocar el acto realizado hoy por el Sr. Posada Herrera por medio de preguntas ó interpeleaciones, y afirma que rogó a cuantos tales propositos le manifestaron desistieran de ellos, y lo dejaron en el estado de indefinición en que se había colocado en aras de la concordia.

Separa del debate todo lo que es personal, y contesta a los que le califican de soberbio, que esa opinión, que seguramente no sostendrá ninguno que le haya tratado en cualquiera de las esferas de la vida, tiene su fundamento en que es un hombre convencido.

Y este convencimiento, añade, equivocado ó no, no se separa jamás de mi conciencia ni de mi frente, y lo mismo existe en mí en este banco, que existirá el día en que me sienta en los de la Cámara. «Es este un defecto?» Séalo en buen hora. (Muy bien.)

Explica su actitud en ambos Cuerpos legislativos el día en que surgió por obra involuntaria de las circunstancias, el conflicto llamado de las minorías.

Dice que interpelado en la alta Cámara por un señor senador sobre las causas de la crisis, y debiendo presentarse el gobierno en ambos Cuerpos, pidió la venia al Senado para dirigirse al Congreso, y otorgada que le fué se dirigió a éste, no sin adelantar promesa al señor senador interpelado de que volvería a contestar la interpelación así que cumpliera con el deber que le obligaba a abandonar el Senado.

Y el Senado, prosigue, suspendió la sesión, y esperó a que este deber fuera cumplido.

Ya en el Congreso, añade, y así que el gobierno tomó asiento en el banco azul, pidieron la palabra dos ó tres señores diputados, y entendiéndose que la pedían con objeto de pedir explicaciones, se anticipó a sus deseos y usó de la palabra con este objeto.

Discutiase, dice el Sr. Cánovas, una proposición que el gobierno no podía tratar; defendíala el digno diputado Sr. Linares Rivas, y tenía por fin que se celebraran sesiones extraordinarias desde el momento en que se pusieran a discusión los pro-

yectos de reformas referentes a Cuba, y los presupuestos.

Afirma que desde el momento en que las minorías no habían pedido la palabra para hacer una interpelación y sí para continuar la discusión de una proposición anterior a la presencia del gobierno en las Cámaras, la del presidente del Consejo de ministros en el Congreso no podía prolongarse, obligado como estaba a concurrir al Senado.

Sostiene que está dispuesto a dar su voto en pro de la proposición.

Surgió el conflicto, añade, porque no se trataba solo de discutir la proposición. Había otras intenciones: las de hablar de todo bajo cualquier pretexto. Y podía yo apoderarme de estas intenciones: No. Tenía que atender solo a la proposición, y como esta no podía tratarse, propiamente el gobierno, por eso se retiró del Congreso.

Sostiene que no pudo dejar al Sr. Linares Rivas en el uso de la palabra, porque él era quien la tenía y la había concedido aun al Sr. Linares Rivas.

Afirma que lo que hubo fue una mala interpretación de sus actos, de sus palabras y de sus movimientos, y que la causa de la mala interpretación fué que no se oyeron sus palabras antes de retirarse, con la venia del Congreso y la del señor Presidente.

Recuerda la sobreescritación de que se hallaba poseída la Cámara, el mucho ruido que en ella había, y la poca propensión a la benevolencia que se advertía, para explicar que no fueron oídas sus palabras; que tomaron los taquígrafos que jamás han faltado a los deberes que impone la verdad.

Dice que la concurrencia que asistía a las deliberaciones de la Cámara enviaba a esta la electricidad de que estaba saturada, y que su estado influyó y pesaba sobre todos los entendimientos y sobre todas las voluntades, facilitando un conflicto. Y este se produjo. ¿Puedo yo ser responsable de esto? (Muchos señores diputados: No, no.)

Pronunció, dice el Sr. Cánovas, las palabras «con la venia del Congreso, y del señor presidente»; algunos señores diputados las oyeron.

(Varias voces: Sí, sí.)

Otros no las oyeron porque el conflicto no lo permitía y se juzgaron equivocadamente mis movimientos y mis frases.

Fue, añade, obra involuntaria de las circunstancias, como fué involuntario todo lo que ocurrió en aquel momento.

Por lo demás, y para terminar, añade el Sr. Cánovas, desde el primer momento dije que aquí, en la Cámara, haría todas las declaraciones que se me pidieran, porque en el Parlamento, donde existe siempre fraternidad, donde cualesquiera que sean las diferencias que separen a unos y otros; todos nos estimamos; no declaraciones, no explicaciones que siempre estoy dispuesto a dar cuando se me interpele; palabras de cariño saldrán siempre de mis labios para todos. (Grandes aplausos.)

El Sr. POSADA HERRERA da las gracias al Sr. Cánovas del Castillo por sus declaraciones.

(El Sr. Posada Herrera se dirige al banco azul y felicita al señor presidente del Consejo de ministros.)

Gran número de diputados felicita al Sr. Cánovas del Castillo.)

Entrase en la orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley de la comisión mixta de senadores y diputados sobre abolición de la esclavitud.

Pónese a discusión el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley declarando de utilidad pública el sistema empleado en Huelva para la calcinación de minerales de cobre.

Rectifican los Sres. Figueras, Silvea y Hernandez Lopez.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA usa de la palabra para alusiones y combate el proyecto.

El Sr. TENORIO (presidente de la comisión) defiende el dictamen.

Rectifica el Sr. Sanchez Bedoya.

Rectifica el Sr. Tenorio.

El Sr. ALBA SALCEDO usa de la palabra para alusiones.

El Sr. BOSCH (de la comisión) fija el criterio que ha seguido la comisión al redactar el dictamen.

Rectifica el Sr. SANCHEZ BEDOYA.

El Sr. MARTIN LUNAS ruega a la comisión que retire el proyecto y lo redacte de nuevo.

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

Esta tarde, según habíamos dicho, ha sido entregado al juzgado de primera instancia de guardia por los médicos propuestos por el defensor de Otero, el dictamen facultativo referente al estado intelectual del recluso.

A las tres de esta tarde dió principio la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, y que ha sido verdaderamente ruidosa.

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se leyó el informe de los letrados consistoriales respecto a una proposición de un vecino de Madrid pidiendo que se suspenda el acuerdo de la venta de los mercados. Los señores letrados opinan, en contra del expediente, que debe procederse a llevarlo a cabo.

Los Sres. Cervera y Garamendi piden que se diere toda la publicidad posible al dictamen, para discutirlo en su día. El señor marqués de Torneros se niega a hacerlo, sosteniendo el dictamen. El Sr. Garamendi dice que no es obligatorio el dictamen, porque los letrados sólo pueden informar. El señor marqués de Torneros insiste en que no admite discusión sobre el asunto, razón por la que protestan ruidosamente los Sres. Cervera, Dávila, Garamendi, Paré, Lara y Martínez Erau, algunos de cuyos señores se levantan de sus asientos y apostrofan al señor alcalde en medio de un barullo indescriptible.

Restablecida la calma se entra en la orden del día, y se pone a discusión el dictamen sobre colocación de los aparatos de la sociedad Indicadora, que se retiró después de un pequeño debate. Quedó sobre la mesa el arreglo del empréstito de 4863, para que se discuta en sesión extraordinaria.

En seguida se dió cuenta de una proposición pidiendo la separación de los letrados consistoriales. La apoya el señor Cervera, sosteniendo que la venta de los mercados no está justipreciada, ni hay tasación, y que por consiguiente los señores letrados, al sostenerla como buena, no defienden los intereses del municipio.

El señor marqués de Torneros interrumpe al orador y dice que llevará a cabo este asunto. El Sr. Cervera dice que no niega al señor alcalde este derecho, pero que, en cambio, el ayuntamiento tiene también derecho a volver contra ese acuerdo, porque hay lesión enorme, toda vez que en concepto del Sr. Cervera se da por los mercados 26 000000 de reales cuando solo valen 10 000000.

Por último, retiró el Sr. Cervera su proposición y lo mismo hizo el señor Romero Paz con la suya, que tendía a pedir al ayuntamiento que declarase que los señores letrados habían culpado en este asunto, como en todos, con el celo y la inteligencia de siempre.

Con tal motivo, volvió a promoverse otra cuestión tan acalorada, declarando el señor Alcalde que sobre el asunto de la venta de los mercados, no admitía discusión.

Y como era ya bastante avanzada la hora, nos retiramos de la tribuna, en el momento en que el Sr. Ramírez Bascan comenzaba a hacer uso de la palabra para dirigir una interpelación al señor alcalde, sobre el mismo asunto de los mercados.

Los fiscales militar y togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina han informado favorablemente el proyecto de reglamento interior de las prisiones militares de San Francisco, redactado por el laborioso coronel graduado teniente coronel, señor Montoya, gobernador de aquel edificio.

Entre los proyectos de importancia que tiene en cartera para su estudio la junta superior consultiva de guerra figura uno del ilustrado general señor Velasco, acerca del establecimiento de colonias militares en la isla de Cuba. La importancia que entraña el proyecto del general Velasco, hará que la junta superior consultiva de guerra lo trate con gran detenimiento.

Ha concluido hoy definitivamente el término de prueba en la causa del recluso.

A la hora de cerrar nuestra edición de la noche, es casi unánime la opinión en todos los círculos políticos de que han desaparecido las causas en que se fundaban las oposiciones para permanecer absentes.

Confírmase que las minorías se proponen ganar el tiempo perdido, combatiendo sin tregua al gobierno, desde el momento en que vuelvan a tomar parte en los debates parlamentarios.

Ha sido presentada al teatro Español una obra dramática en verso, original de D. Candido Rosa y Soriano.

Mañana martes, a las nueve de la noche, continuará el Sr. Montero Ríos sus explicaciones en la escuela de ciencias políticas de la Institución Libre, disertando acerca de «La Iglesia y la libertad en la sociedad moderna».

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Crisóstomo, obispo, y San Julian y compañeros mártires.

—Temperatura máxima de ayer 53 grados; mínima, 29 bajo cero.

Ayer llovió en Madrid, Granada y Pontevedra, y nevó en Lugo.

Cultos. Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la Iglesia de monjas de la Concepción Jerónima, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán preces, terminando con procesión de reserva.

En la Iglesia de Monserrat continúa la novena de su escuela titular; por la tarde a las cuatro, después de esponer a S. D. M., se rezará la estación y el rosario; seguirá el sermón que predicará el R. P. Fidel Fita, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.

También continúa la novena de Nuestra Señora de la Providencia, en San Antonio del Prado; a las diez habrá misa mayor con sermón y por la tarde en los ejercicios será orador D. Benigno Cifra, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía, salve y Magnificat.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

CHARADA.

No dudes jamás de mí, y en mi amor te cuarta quinta.

que el prima dos de esa dudu penetra en el alma mía; ten un poco de mi todo; ten calma, tres cuarta quinta.

Solución de la anterior, COPA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—8 1/2.—68 de abono.—T. par.—Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º impar.—El cielo ó el suelo.—Fray Juan (poema).—El niño de amores.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 4.º.—Las dos hermanas.

APOLO.—No hay función.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—(Adios, Madrid).

VARIETADES.—8 1/2.—Sin cocinera.—La quinta del tío Bartolo.—Específico moral.—El ayudo de cámara.

ESLAVA.—8 1/2.—Una noche de novias.—Los carboneros.—El censo de población.—No siempre lo bueno es bueno.

MARTIN.—8.—Hijo de viuda.—El libro verde.—Lo que ha de ser esta escrito.—Balle.

INFANTIL.—7.—La rapacina de Lemus. De cocinera a princesa.—El hijo del leñador.—Pedro I y Pedro II.—Cuatro mujeres y un cabo.—Balle.

CAPELLANES.—Valentino.—Balle de misaora de 9 de la noche a 8 de la madrugada.

BOLETA.—GOTIC. OFIC. 23 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Lists various financial instruments and their prices.

NO OFICIAL. A las 5.—Cinco.—3 por 100 al contado 15-875.—Fin de mes, 15-875.—Próximo 15-65.—Firme.—R.

EL ESCANDALO. Se vendió el primer número, ganamos, y de prisa y corriendo, nos mudamos. Que venga a suscribirse todo el mundo. SAN MARCOS, 22, PASEO SUCUMBO. Y siempre en su oficina están.

Cruz icon.

DON GREGORIO MARTINEZ ARANDA ha fallecido a las diez de la mañana del día 26 de enero de 1890.

R. I. P.

Su viuda doña Manuela Casas, sus hijos políticos doña María, doña Antonia, doña Josefa, doña Esperanza, doña Amparo y don Enrique Picazo; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 27 a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, núm. 39, a la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

D. MARIA DEL PILAR BOLDUN DE VAZQUEZ falleció el día 9 de enero del corriente año 1890. R. I. P. El Sr. D. Mariano Vazquez, viudo; sus hijos, padres, hermanos, padres y hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que la encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el martes 27 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago. El duelo se despiden en la iglesia.

ARAÑAS
de 10 duros a 200. Relojes, can-
delabros, entredos finos, me-
sas. Preciados, 28.

**SE VENDEN MUEBLES Y SI-
LBERIAS**, se construyen y re-
paran.
Jacometrezo, 31.

**MA PARA CASA DE LOS
Padres: Huertas, 3, tienda. 1**

**SE NECESITA UN SOCIO CA-
pitalista para un estableci-
miento que da los resultados
de el acto, está en un buen
gusto y muy bien acreditado.
Razon, Hernan Cortés, nú-
mero 24, cuarto bajo. 1**

**MA DE ORIA PARA SU CA-
sa. Sur, 22, bajo. 1**

**HUESPEDES DE 7 A 14 Rs.—
Jacometrezo, 23, 2.º dcha. 1**

VENTA DE SOLARES.
Al contado y a plazos se ven-
den en el barrio de Salamanca
de 24 a 30 pies y desde 2000 pies
su adelante. Razon, Hortaleza,
2.º, Plaza Mayor, 45, tienda,
de 2 a 5, dan razon. 1

ANUNCIO.
Por defunción del que lo des-
empeñaba se halla vacante la
Asna de médico-cirujano par-
ticular del valle de Otañes,
provincia de Santander, cor-
respondiente al distrito muni-
cipal de Castro-Urdiales, puer-
to de mar, y de cuya villa dis-
ta tan solo una legua, con la
situación anual de mil tres-
cientas setenta y cinco pesetas
pagadas por trimestres y por
igual entre los 120 vecinos
que le componen, y de seguir
añadidos, como hasta aquí, los
de San Juan, de Santullán, Lusa,
diño y barrio de Talledo, que
se encuentran muy próximos
entre sí y en relación con la
carretera de Castilla, aquella
relación puede elevarse a dos
mil quinientas pesetas anuales,
con más algunas asistencias
particulares.
Los aspirantes dirigiran al
licenciado de barrio de Otañes,
residencia del facultativo, los
testimonios de sus títulos y so-
licitudes, sin perjuicio de ex-
hibir además los documentos
que crean conducentes y la de
haber desempeñado por espa-
ño de seis años su profesio-
n, todo hasta el día 1.º de marzo.

**BERRO. EN LA TARDE DEL
1.º se estravió en la calle de
Alcalá uno de aguas, blanco,
recien esquilado y con collar.
Se gratificará al que lo entre-
gue Pontejos, 1, 3.º 1**

**SE VENDEN SOLARES Y CA-
sas de vapor de 40 a 20000 du-
ros, y se permutan, recibiendo
una gran parte del pago a las
diferencias a largo o corto pla-
zo. Torres a dup., bajo izq. 1**

**ALMONEDA. HAY PORTERS
y máquina de coser. Barrio-
Nuevo, 15, 2.º interior. 1**

**ALMONEDA. SILLERIAS, ES-
pejos, cómodas y camas. Me-
son de Paredes, 27, 2.º dcha. 1**

**MA PARA CASA DE LOS
Padres: Torija, 5. 1**

**MA DE ORIA PARA SU CA-
sa, primeriza. Velarde, 41,
principal. 1**

**MA DE ORIA PARA CASA
de los padres. Olmo, 22, por-
tería. 1**

**SE GRATIFICARA CON 200
duros a la persona que en-
tregue en la calle de Hortale-
za, 39, bajo, un alfiler imperdi-
ble de oro que se estravió en
la tarde del día 23 en la casa
de ferias. 1**

DESTINOS
Se dispone de dos adminis-
traciones particulares para es-
ta corte, con 12000 y 14000 rs. y
una secretaria con 12000 rs.
Dirigirse al director de la
Agencia General, incluyendo
sellos en la correspondencia,
calle de la Concepción, Jeróni-
ma, 32, 2.º. Horas de 11 a 2. Ma-
ñita. 1

MATRIMONIO
Desea servir. Carrera San Je-
ronimo, 7, portería. 1

**UNA SEÑORITA DE ESME-
rada educación y familiariza-
da en la enseñanza, ofrece a
las familias sus servicios como
institutriz. Está perfectamente
versada en los idiomas espa-
ñol, inglés y francés. Tiene ga-
rantías.—Salon del Prado, 4,
principal, informarán. 1**

**PERDIDA DE UN BRILLAN-
te en la noche del día 24 en el
teatro de la Opera por la calle
del Arenal hasta el café de Le-
rante. Puede entregarse calle
de San Mateo, núm. 30, cuarto
principal, y se dará un buen
hallazgo. 1**

**SE DESEA SABER LA EXIS-
tencia de doña Micaela, so-
brina de doña Saturnina Lo-
pez, que en el año 1840 vivía en
calle de Alcalá núm. 3, pral.,
para un asunto que la interesa.
Dirigirse al Sr. D. J. Manuel
Carus, presbítero, en la sacris-
ta de la capilla del Santísimo
Cristo de San Ginés, de 8 a 10 de
la mañana. 1**

†
El Excmo. señor
**DON JOAQUIN ESPALTER
Y RULL,**
caballero gran cruz de Isabel
la Católica, individuo de
número de la real aca-
demia de Bellas artes, et-
cétera, etc., falleció el día
10 del corriente.

R. I. P.
Su viuda, su hermano,
hermanos políticos y testa-
mentarios, ruegan a sus
amigos se sirvan encomen-
darle a Dios y asistir a la
misma de novenario que por
el eterno descanso de su
alma se ha de celebrar el
martes 27 del corriente, a
las once y media de la ma-
ñana, en la parroquia de
San Sebastián, en lo que
recibirán especial favor.

†
El duelo se despide en la
iglesia.
No se reparten esquelas.

†
Primer aniversario.
La señorita
**DOÑA JOSEFA PAREJA
Y SEPULVEDA,** falleció
en esta corte el día 27 de
enero de 1879.

R. I. P.
Todas las misas que el
martes 27 del corriente
se celebren en la iglesia
parroquial de San Salva-
dor y San Nicolás por
los señores sacerdotes
adscritos a la misma, se-
rán aplicadas por el eter-
no descanso de su alma.

†
La hermana, hermano
político, sobrinas, tios y
demás familia, ruegan a
sus amigos la encomien-
den a Dios.

†
La señora
**D.ª MANUELA URRRA
Y OÑATE,**
marquesa viuda de Cille-
ruelo, ha fallecido hoy 26
de enero a la una de la ma-
drugada.

†
Su hija la señora mar-
quesa de Cilleruelo, su hijo
político el señor conde de
Moriana, sus nietos, sobri-
nos, parientes y testamen-
tarios, ruegan a sus amigos
se sirvan encomendarla a
Dios.

†
TERCER ANIVERSARIO.
La señora
**D.ª MATILDE PATRON
DE MANZANEDO**
falleció en esta corte el 27
de enero de 1877.

R. I. P.
Don Gabriel de Manzan-
edo, viudo, y sus hijos rue-
gan a sus amigos se sirvan
encomendarla a Dios.

Todas las misas que el
martes 27 se celebren en
las iglesias de Calatravas
y parroquia de San Luis
por los señores sacerdotes
adscritos a las mismas, se-
rán aplicadas por el eterno
descanso del alma de dicha
señora.

DEPOSITO DE CERILLAS
Por libras a 5, 6, 8 y 9 rs. Li-
bra aragonesa. Wagoncillos
de 150 cerillas a 26 rs. gruesa y
19 cuartos docena. Calle del
Barco, 36, tienda. 1

EPILEPSIA
O ACCIDENTES.
VULGO MAL DE CORAZON,
ALFERECIA, ETC., TENDIDOS
POR INCURABLES.
SE CURAN RADICALMENTE CON LAS
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA.
Depósito: Principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis, Juanelo, 12, Madrid

NO MAS MORENAS.
AGUA MÁGICA INGLESA.
Blanquea y embellece el cutis, dándole un color fresco y na-
tural permanente.
Unico depósito en Madrid, Cármen, 2, comercio. 1

†
LA SEÑORA
**DOÑA MATILDE PATRON
DE MANZANEDO**
FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1877.

Todas las misas que se celebren
en los días 27, 28 y 29 del presente
mes en la iglesia del Buen Suceso
por los señores sacerdotes adscritos
a la misma, se aplicarán por el eterno
descanso de su alma.

†
TERCER ANIVERSARIO.
DON BALDOMERO MURGA Y MICHILENA
FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1877.
R. I. P.

Su viuda D.ª Ramona Goicochea, y sus hijos D.ª María de la Paz y D. Eduardo, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las honras que en sufragio de su alma se han de celebrar a las diez de la mañana el día 27 del actual en la parroquia de San Martín, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Martín, San José y oratorio del Caballero de Gracia el referido día 27 de enero, y en la de San Luis al siguiente 28, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

QUESOS DE CASO Y CABRALES.
LUIS BITTINI, calle San Martín, 8.

CREMA FERRUGINOSA
de aceite de hígado de bacalao.
El aceite de hígado de bacalao es casi imposible adminis-
trarlo a los enfermos. Nuestra crema que es el mismo aceite,
por su sabor y olor sumamente gratos, unido a esto su buen
aspecto, salva este inconveniente.—Indicado en la *raquitis*,
escrófulas, *reumatismos*, *clorosis*, etc., etc.—Farmacia de don
José Martínez, calle de la Luna núm. 4 (frente a San Martín)
Madrid.

PARIS-MURCIA.
Habiendo llegado el periódico ilustrado *Paris-Murcia*, edi-
ción castellana, con los mismos grabados, autógrafos y tra-
ducción de estos, que la francesa, se han servido todas las sus-
cripciones hechas tanto de Madrid como de provincias, y en lo
sucesivo se servirán a vuelta de correo todos los pedidos que
vengan acompañados en letra de fácil cobro.
Punto de venta en Madrid, Arenal, 27, litografía, y en varias
librerías.
Los pedidos de provincias se dirigirán a D. Jesús Otero y
Fernandez, Arenal, 27.

**GRANDES REBAJAS
POR FIN DE ESTACION**
en chales y toquillas de lana morina, en camisetas, calzonci-
llos, medias, calcetines de lana y de algodón, y otros varios
artículos de punto de la temporada de invierno.
PEREDA, MONTERA, 3.

CATARROS, TOSSES Y ASMA,
Se alivian y curan con el *Jarabe y pastillas Doble-Balsámi-
cas*, según certifican varios médicos.—Pastillas, 8 rs.; jarabe,
12.—Depósito, farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

**JARABE
DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Las personas débiles del pecho, las que padecen de
Tos,
Hipo,
Bronquitis,
Asma,
Constipado,
Catarrros,
Ronqueras,
Extinción de la voz,
pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y
una cura completa con el empleo de los principios
balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe
y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma
GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés.

CARROS-MUDANZA P. Delriou, Arenal, 7; S. Andrés
14; P. Areneros, 4; Almirante, 14.

MEDICACION ESPECIAL
del Dr. Pio Vinader
CONTRA LA TISIS PULMONAR
Y AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO.
La tisis es curable siempre. Ann en su tercer periodo, con tal que reste
al enfermo porcion suficiente de pulmon para la vida en el momento de em-
pezar el tratamiento. Crece, por tanto, hacer un bien a los enfermos y cum-
plir un deber para con los médicos al anunciar los medicamentos que prin-
cipalmente empleo. El prospecto que los acompaña indica su uso, debiendo los
enfermos empezar siempre la medicacion por el
ACIDO FENICO ARSENICAL. Base del tratamiento, en la mayoría de
los casos dará por resultado la curacion por sí solo. En condiciones especia-
les, que indica el prospecto, podrán ser prácticos los medicamentos siguientes:
JARABE DE CAL Y SILICE. Es soluble, de gusto agradable y más ac-
tivo que los preparados de cal por sí solos. Necesario, además del anterior,
en enfermos debilitados.
JARABE SULFUROSO CONCENTRADO. Prestando de los indica-
ciones que indica en la tisis pulmonar, es *ocasionado como antitético y depu-
rante*. Dada siempre resultados más rápidos y seguros que las demás pre-
paraciones sulfuradas y aguas minerales de igual índole.

PILDORAS FERRUGINOSAS DE VINADER. La necesidad de hacer
uso del hierro en enfermos delicados, que no pueden tolerar las fatigas de
dejar y leatitud en el oír de los preparados ferruginos, me ha obligado
a la preparación de estas pildoras, que a base de *ferruginos de hierro*, unidas
al azúcar de caña por el estómago, reconstituyen el sangro más empobrecido
en el espacio de un mes y sin molestia alguna. Hemos adoptado la forma
pildular, por no ennegrecer los dientes como las preparaciones líquidas.
Vendense estos preparados en las principales farmacias, al precio de SEIS
PESETAS el ácido fénico y CINCO los demás productos. En Madrid, Borrell
y Miguel, L. Garrido, Garcera, Fernandez Izquierdo, Diaz, Sanchez Ocaña,
Albarran, Miguet y Vignat, Moreno Miguel y principales farmacias.
Consulta especial de afecciones de pecho, Pre-
ciados, 25, entresuelo derecha, de una a tres.

†
LA SEÑORITA
DOÑA MARIA ANA SOLANO Y EULATE.
ha fallecido el 26 de enero de 1880.
R. I. P.
Su padre el Excmo. señor marqués del Socorro, sus
hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás
parientes, suplican a sus amigos la encomienden a
Dios y asistan a la conducción del cadáver desde la
casa mortuoria, Jacometrezo, 41, al cementerio de la
Sacramental de San Martín, el martes 27, a las diez de
su mañana.

El duelo se despide en el cementerio.—No se repar-
ten esquelas.—Se suplica el coche.

COMPANIA DE TRANVIAS
Los señores accionistas cuyas acciones se quieran dar por
caducadas (sin estarlo), así como los firmantes de las protes-
tas hechas en las juntas de los días 15 y 16 del corriente, acre-
dores obligacionistas, etc., que quieran unirse para la defensa
de sus intereses, pueden pasarse hasta el 30 del corriente por
el estudio del Agente D. Manuel Estebas y C.ª, Mayor, 31 y 33
principal, a fin de acordar los medios de realizarlo: en la inte-
ligencia que siendo una acción personalis ma la que se va a
ejercer, los que no se asocien no tendrán derecho a ello. Horas
de 10 a 12 y de 4 a 6.

AREA DE ERARD, VENTA
Calvario, 17, 2.º

MAQUINA DE VAPOR.
Se vende una de dos caballos
de fuerza. Se puede ver funcio-
nar. Paseo de la Castellana, 44,
carpintería, donde darán razon.

VELLOS, TIMBRES, CHAPAS.
JL Rubio, Fuentes, 7.

SE ALQUILAN CAMAS
y muebles nuevos, desde el mo-
desto mobiliario hasta el de
más lujo; hay mesas de com-
edor de 8 a 20 cubiertos y 1000 si-
llas de rejilla.
Calle de Fuencarral, 30, pral.

LA MUJER LABORIOSA
POR
JOAQUINA G. BALMASEDA
Segunda edición notablemente
mejorada.
Este manual novísimo de to-
da clase de labores de señora,
con 16 láminas para ayudar a
la mejor comprensión, y cuya
primera edición fué agotada en
tres meses, se vende a 10 rs. en
Madrid en casa de Hernando
Arenal, 11; Fé, San Jerónimo
2, y Rosado, Puerta del Sol, 9

ANISADO AROMÁTICO
Fabricado exclusivamente
por D. Francisco Lorenzo, en
Cehegin, provincia de Murcia;
premiado en la exposición uni-
versal de Londres.
Sin rival, por sus especiales
condiciones: compite con el
anísado de Burdeos y con todos
los de su clase.
Depósito central, casa de don
Gregorio Fernandez, carrera
de San Jerónimo, esquina a la
de Sevilla.

EXTRACCION DE MUELAS
sin dolor.—Esquer, médico-
cirujano dentista. Montera, 33
entresuelo (pasaje).

†
La señora
DOÑA PAULA LARRANAGA
é Iraola
ha fallecido el día 26 de
enero de 1880.
R. I. P.
Sus desconsolado es-
poso D. Francisco Sierra
y demás parientes, rue-
gan a sus amigos se sir-
van encomendarla a Dios
y asistir a la conducción
del cadáver que tendrá
lugar el martes 27 del
corriente, a las diez de
su mañana, desde la ca-
sa mortuoria, calle de
Don Martín, núm. 4, al
cementerio de la Patriar-
cal, en lo que recibirán
favor.

El duelo se despide en el
cementerio.
No se reparten esquelas.

ESTUDIOS HIDROLOGICOS
Pozos artesanos y de minas,
sistema privilegiado, el más
rápido conocido. Se constru-
yen de todas dimensiones y
profundidades, por
A. RICHARD,
ingeniero civil. Carretas, 42,
principal, Madrid.—Manuel
Bosch y empresa general en
Alicante.

PURGANTE.
Citrato de magnesia.—Es el
mejor y más agradable: 4 y 6
reales botella. Botica de San-
chez Ocaña, Atocha, 33.

AGENTE TESO OLIVO, 5